



Nuestro Modelo: Administraciones transparentes, eficientes simplificadas y democráticas.

Propuestas de regeneración democrática de nuestros municipios

- **Los cargos electos de C's se comprometen en el supuesto de imputación por delito de corrupción a renunciar a su condición de cargo electo.**
- **Limitación de mandatos.** Limitaremos a dos legislaturas el mandato máximo de los alcaldes.
- **Declaración pública de patrimonio y compatibilidad.** Se harán públicas al principio y al final de cada legislatura. De todas las modificaciones en el patrimonio de los cargos electos se dará cuenta al mes siguiente de producirse. **Separación inmediata de todo cargo público imputado por corrupción.**
- **Incompatibilidad de sueldos y dietas.** Los cargos electos que estén como representantes políticos, no podrán desempeñar dos cargos públicos simultáneamente
- **Incompatibilidades del equipo de gobierno.** El Alcalde y Concejales de gobierno no podrán trabajar en empresas con las que el Ayuntamiento haya mantenido un alto nivel de contratación durante el tiempo de desempeño del cargo.
- **Proponemos la limitación de los salarios de los concejales y que sean públicos desde su aprobación.**
- **Control de las mesas de contratación.** Se creará una comisión informativa especial de vigilancia de la contratación, presidida por un miembro de los grupos de la oposición.

Nuestras propuestas de transparencia.

- **Cumplimiento del programa de gobierno.** Al tercer año de mandato se realizará un Pleno extraordinario para exponer el grado de cumplimiento del programa de gobierno.
- **Habilitación de un departamento de transparencia.** Al que cualquier vecino podrá acudir para recabar información municipal.
- **Empleo público.** Eliminaremos el clientelismo y amiguismo en la contratación de trabajadores, estableciendo unos criterios de selección transparentes conforme a la legislación vigente.

- **Transparencia y accesibilidad en las informaciones.** Impulsaremos la “sede electrónica” como punto de acceso a través de internet a la información municipal y como herramienta para agilizar los trámites administrativos.
- **Auditoría externa.** Solicitaremos a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid la realización de auditorías periódicas con el compromiso de publicar sus resultados en la página web municipal o similar.
- **Transparencia de los Grupos Municipales.** Se harán públicas las retribuciones del Alcalde y Concejales, así como las asignaciones a los grupos municipales y los gastos desglosados de los mismos.

Ayuntamientos abiertos a sus ciudadanos

- **Presupuestos Participativos.** Se fomentará la realización de presupuestos participativos habilitando los cauces para la participación de los vecinos.

Ahorro y reducción del gasto superfluo.

- **Revisaremos toda la estructura de gasto del ayuntamiento (personal, proveedores, suministros, etc.)** Es necesario una revisión exhaustiva de todos los procedimientos de gestión internos, para modernizarlos y hacerlos más eficientes. No solo se trata de gastar más en servicios públicos, sino también de gastar mejor.
- **Revisión y renegociación de los contratos vigentes.** Revisión y mejora de todos los contratos externos: mantenimiento de parques, jardines, instalaciones deportivas e infraestructuras. Las nuevas dotaciones de la Comunidad de Madrid se destinarán a infraestructuras.
- **Compromiso de viabilidad económica:**
 - **Reestructuración de la deuda.**

Los recursos económicos son muy limitados por la grave situación de la deuda municipal. Debemos reorganizar la estructura de nuestra deuda municipal, flexibilizando los pagos y amortiguando su reducción de capital, de tal manera que liberemos recursos que nos permitan atender la prestación de servicios públicos de calidad. Lo que dejamos de pagar a los bancos, y es mucho, lo invertiremos en servicios públicos. Una deuda entorno al 60 % de nuestros ingresos corrientes, a un plazo adecuado, es perfectamente sostenible y compatible con la prestación de unos servicios públicos de calidad. A 31/12/2013 se situaba en 125 %.
 - **Presupuesto equilibrado y déficit cero.**

Modelo de gestión que refleje equidad entre recursos públicos y servicios:

 - Revisión de la estructura del gasto. Gastar mejor ofreciendo un servicio de calidad, evitando gastos que no redunden en una mejora de los servicios.

-Mayor estabilidad de los ingresos.

- **Racionalización administrativa y control del gasto**, reduciendo el número de asesores y cargos de confianza, recuperando servicios contratados con terceros y aplicando un recorte a los gastos generales con criterios de austeridad.
- **Suprimiremos los gastos superfluos y despilfarros**, racionalizando los recursos municipales, eliminando organismos innecesarios.
- **Control riguroso de la ejecución del presupuesto municipal** para evitar desviaciones presupuestarias.
- **Reducción de asesores y altos cargos**, supliéndolos con empleados públicos de la propia Corporación.
- **Supresión de los privilegios de los cargos electos** que supongan gastos superfluos a las arcas municipales, coches oficiales, chófer, escoltas, etc., limitándose únicamente a los casos imprescindibles y que deberán justificarse y aprobarse en Pleno.
- **Reducir el gasto en el Gabinete de Comunicación.**
- **Gestión eficaz de los edificios y patrimonio municipales.**
- **Gestión eficaz de las subvenciones.**
- **Empresas municipales.** Reducción al mínimo de las empresas municipales en base a criterios de eficacia y rentabilidad.
- **Agilización de los trámites administrativos**, promoviendo el uso de aplicaciones informáticas y los trámites telemáticos evitando los desplazamientos.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

- **Impulsaremos la colaboración** entre los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad en las tareas de vigilancia y prevención del delito.
- **Propondremos convenios de la policía local** con el resto de cuerpos y fuerzas de seguridad para habilitar oficinas de denuncias conjuntas.
- **Arbitraremos medidas y cambios organizativos para facilitar la proximidad** de los policías locales a los vecinos, marcando como objetivo la mejora de la seguridad ciudadana.
- **Mejoraremos los medios y las condiciones materiales** que necesite la policía local para realicen con seguridad y eficacia su labor dentro de sus competencias.

- **La Policía Local prestará una especial atención** al control del absentismo y vigilará los centros educativos, especialmente a la entrada y salida de los mismos.
- **La Policía Local actuará contra la proliferación de actos de vandalismo**, pintadas de fachadas y gamberradas, con una especial atención a la suciedad de las vías públicas con deposiciones de animales.
- **Regularemos las actividades lúdicas de ocio**, especialmente en horario nocturno, de manera que sean compatibles con el uso colectivo del espacio público y el descanso de los vecinos.
- **Protección Civil.** Potenciaremos la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Hacienda.

- **Aplicaremos políticas de contención fiscal en el municipio** persiguiendo, como objetivo a medio plazo, la minimización de la deuda del Ayuntamiento

Servicios sociales, Tercera Edad, Mujer e Inmigración

- **Recuperar las urgencias y el servicio ambulatorio.** Desde Ciudadanos Villanueva del Pardillo, exigiremos a la Comunidad Autónoma de Madrid y a Protección Civil el establecimiento de la Unidad de Urgencias así como que vuelva el Parque de Ambulancias para traslados de Urgencias de vecinos impedidos al Hospital Puerta de Hierro.
- **Exigiremos la dotación de recursos** para el cumplimiento efectivo de la Ley de Dependencia.
- **Reduciremos los tiempos de espera** para la formalización de los trámites de identificación de la necesidad de la ayuda, así como en la respuesta y posterior atención a la persona necesitada.
- **Diseñaremos y estableceremos programas** que favorezcan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, mediante su participación en actividades sociales, deportivas, educativas y culturales.
- **Personas con discapacidad.** Trabajaremos en los ámbitos que potencien la autonomía funcional de la persona y su integración relacional.
- **Potenciaremos los programas** de prevención del alcoholismo y cualquier tipo de drogadicción.
- **Impulsaremos programas específicos** de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o de explotación.
- **Facilitaremos la integración efectiva de los inmigrantes**

- **Violencia, maltrato y acoso.** Fomentaremos campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato a mujeres y personas mayores vulnerables

CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- **Potenciación de zonas para jóvenes: Pardillo joven.** Desde Ciudadanos creemos en la necesidad de integrar en la vida de nuestro municipio a los más jóvenes, para que encuentren en el mismo un lugar donde reunirse, divertirse, vivir, comprar, hacer deporte, etc. Por eso creemos necesario:
 - o Facilitar el acceso a las viviendas de protección oficial a los jóvenes.
 - o Habilitar espacios municipales para asociaciones juveniles.
 - o Organizar actividades culturales y deportivas en las que también ellos sean partícipes y organizadores de las mismas.
 - o Fomentar y atraer empresas de Ocio juvenil.
 - o Rehabilitar y mantener las pistas deportivas exteriores.
 - o Realizar campañas de educación.
- **Promoveremos la ampliación de los horarios de los centros públicos** para la realización de actividades extraescolares así como la utilización de las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza públicos.
- **Velaremos por salvaguardar y defender el patrimonio de nuestra ciudad.**
- **Crearemos un órgano consultivo que tenga por finalidad recoger el sentir de los jóvenes y sus propuestas.**

DEPORTE Y OCIO.

- **Estudiaremos un Plan de rehabilitación** y adecuación de instalaciones deportivas, con el fin de prestar unos servicios de mayor calidad a los usuarios.

ECONOMÍA Y EL EMPLEO.

- **Impulso al pequeño comercio y desarrollo de nuevas zonas comerciales.** Es necesario dinamizar el comercio de nuestro pueblo y atraer nuevos negocios a los numerosos locales vacíos.
- **Facilitar a empresarios y emprendedores su instalación en nuestro municipio.** Impulso del PLAN EMPRENDE EN 3, que permita agilizar los trámites para la obtención de licencia de actividad. Flexibilización y/o bonificaciones de los impuestos en función de variables como la creación de empleo, respeto medio-ambiente, etc.
- **Estableceremos exenciones fiscales y ayudas a los emprendedores**
- **Se potenciará la formación** de trabajadores, autónomos y empresarios.
- **Apoyaremos el Comercio Local de proximidad.**

- **Agilizaremos de los trámites administrativos** para la instalación o apertura de nuevas actividades comerciales o industriales.
- **Facilitaremos la implantación a las empresas** interesadas en radicarse en nuestro municipio.

URBANISMO.

- **Formulación de los documentos de planeamiento y la transparencia en los procesos de recalificación del suelo.**
- **Uso del suelo.** Promoveremos proyectos urbanísticos que incrementen las zonas verdes.
- **Vías urbanas y movilidad.** Propondremos el desarrollo de Planes de Movilidad urbana sostenibles.
- **Gestión urbanística:** Desde Ciudadanos, daremos solución a los problemas que actualmente tienen planteados las Urbanizaciones Las Vegas, Santa María y Natura. También daremos prioridad a la negociación y regularización de las actuaciones en el resto de sectores pendientes de desarrollar.

Medio Ambiente

- **Potenciaremos el mantenimiento de las zonas verdes.**
- **Realizaremos campañas para fomentar el reciclaje**
- **Mayor control de los servicios de limpieza.**
- **Potenciaremos el control de plagas**
- **Apoyaremos medidas para reducir el ruido y la contaminación acústica**
- **Apoyaremos la instalación** de tecnologías que apuesten por la eficiencia energética y la eliminación de la contaminación acústica.